

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN  
PLIEGOS, GASTO Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Expediente número:	202400000145	Identificador:	UP 090569	
Órgano de contratación:	Director Gerente del INVIED			
Unidad proponente:	E02937002 - ÁREA DE PATRIMONIO DE LAS PALMAS (10)			
Unidad gestora:	EA0008721 - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS			
Título del expediente:	Obras de rehabilitación integral de vivienda sita en Calle Comandante Díaz Trayter 11, Puerto Del Rosario, Fuerteventura, Las Palmas			
Tipo de expediente:	0500 Expedientes de contratos de obras SARA: No			
Sistema de adjudicación:	21 Procedimiento Abierto Supersimplificado un solo Criterio			
Plazo estimado ejecución:	00 AÑOS / 03 MESES / 00 DIAS			
Aplicación presupuestaria:	2024	14	122N 630 80.453,64 €	
Importe licitación:	Importe (sin impuestos)	Importe impuestos	% IGIC	Importe TOTAL
	75.190,32 €	5.263,32 €	7,00 %	80.453,64 €

Visto el expediente de contratación referenciado y en virtud de las atribuciones conferidas en el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), y de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, resuelvo aprobar el gasto, el expediente de contratación, los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria por el importe y anualidades arriba indicados.

Para el caso de tramitación anticipada, la adjudicación y formalización del contrato quedaran sometidos a la condición suspensiva de que exista crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones del contrato en el ejercicio correspondiente.

DIRECTOR GERENTE DEL INVIED O.A.  
P.S. Art. 16.3 R.D. 1080/2017, de 29 de diciembre  
EL SECRETARIO GENERAL  
(Firmado electrónicamente)

Fdo.- Rafael Rivera Plaza

(Mod.: OSAS-1109)